



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 1478
RETIRO,
VISTOS: 19 MAYO 2015

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015.-

2° Art. 8 letra g) y Art. 10 N° 7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Dex. N° 201 de fecha 16 de enero de 2015 "Apoyo a eventos culturales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar un servicio de armado de escenografía para apoyar actividad recreativa organizada por la Junta de Vecinos Cerrillos el día 21 de Mayo de 2015.

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad horaria, capacidad operativa para desarrollar este servicio y experiencia que garantiza el éxito de la iniciativa.

DECRETO:

1° Contrátase el servicio de armado de escenografía al proveedor que se individualiza por considerarse indispensables para el éxito de la actividad:

- Fermín Maureira González, Rut. N° 11.288.754-7

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$200.000.- Retención de Boleta de Honorarios incluida, por concepto de contratación de servicio de armado de escenografía en Casino sector Cerrillos para complementar actividad recreativa de carácter masiva organizada por la Junta de Vecinos del sector y Patrocinada por la Ilustre Municipalidad de Retiro a desarrollarse el día 21 de Mayo de 2015.-

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 201, cuenta N° 22.11.999. 001.006 "Otros Servicios" en el Programa N° 001 "Apoyo Eventos Culturales" en el área de gestion Programas Culturales.

(continua al reverso)